



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 913

MAT. AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CECILIA
SANHUEZA JARA

LAJA, 11 de febrero del 2015.-

VISTOS:

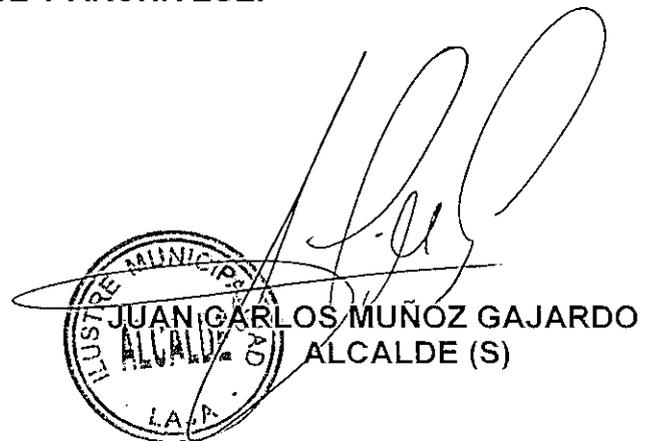
- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 69
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Cecilia Sanhueza Jara, chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a los Ángeles, el día jueves 12 de febrero del 2015, con motivo de trasladar furgón municipal patente BT RD-14 desde taller Megacar a otro taller (según cotización).

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasaje (ida y regreso) y taxi desde el centro de los Ángeles hacia Avda. Las Industrias a la Sra. Sanhueza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/